"COLEGIO CALASANZ CAMPESTRE ESCOLAPIAS"

"Formamos integralmente en Piedad y Letras"

Calle 53 No. 76 A 130 (Secretaría) – Calle 55 # 76 A 71 (Coliseo) – Teléfono fijo 2961250 - Celular 3158859935 Medellín-Antioquia-Colombia Página Web. www.cce.edu.co - E mail. colegio@cce.edu.co

REQUISITOS MATRICULAS ESTUDIANTES NUEVOS AÑO 2025

INDICACIONES IMPORTANTES

El colegio está en el derecho de reservarse la admisión de estudiante, para el año escolar siguiente en caso de que la familia no se encuentre a PAZ Y SALVO, por todo concepto con la institución.

- > Las pensiones deberán cancelarse los 16 primeros días calendario del mes, a partir del día 17 se cobrará recargo del 3%.
- > Los uniformes deberán ceñirse a las especificaciones del Manual de Convivencia, para su adquisición y como información de interés, relacionamos los datos de los distribuidores actuales:
 - Sacos y Uniformes: Carrera 77 B # 48-71 Barrio Estadio Medellín- Teléfono 6044225653 S 3165676468.
 - Macris Uniformes 3238501299 Carrera 70 A # 51-15
- Los certificados de calificaciones y constancias de estudio deben ser solicitados en el correo: colegio@cce.edu.co y cancelados con 3 DIAS DE ANTICIPACIÓN.
- En la página web: <u>www.cce.edu.co</u>, puede consultar el manual de convivencia, el sistema de evaluación institucional, la lista de útiles escolares, el manual de ingreso al portal académico y de costos educativos.
- Cuando por alguna razón decida retirar un estudiante del Colegio, favor informar a secretaria, con el fin hacer los trámites necesarios y la devolución oportuna de la documentación requerida.
- > Si por algún motivo deciden no tomar el cupo para sus hijos, deben informar oportunamente, de tal manera que se haga el corte de las obligaciones económicas, de no ser así, deberán asumir los costos hasta la fecha en la que el colegio sea notificado.
- Recuerden que solo podrán asistir a la jornada escolar, los estudiantes que tengan la matricula del año lectivo que comienza totalmente legalizada como lo establecen las normas del Colegio.

Relacionamos información importante emitida por el comité de la Congregación Provincial del Instituto de Hijas de María Religiosas de Las Escuelas Pías, propietarias del Colegio Calasanz Campestre Escolapias sede Medellín

- > Matriculas: Para el caso de las matriculas con fechas extemporáneas (previa autorización por medio de una carta, dirigida al correo institucional) el acudiente debe pagar el valor de la tarifa más el 5% de valor aprobado.
- Devolución de valor cancelado por matrícula: Para quien solicite devolución de matrícula, durante las dos primeras semanas del año escolar, se reconocerá el 80% de la misma y la totalidad de otros cobros periódicos. Si es posterior a estas dos semanas, hasta un mes después la devolución será del 50%.
- > Solo hay descuento por pago adelantado de pensiones: Si el acudiente cancela anticipadamente la anualidad en pensiones (no incluye otros cobros periódicos) se otorga un descuento del 5% (equivale a la mitad de un mes de pensión)
- Cuando en una familia hay <u>tres hermanos</u>, en el mismo colegio, se dará el 50% de la pensión como beca al alumno que vaya en el grado más avanzado. <u>No aplican descuento por dos hermanos</u>.

INSTRUCCIONES PROCESO DE MATRICULA 2024

Por favor lea muy bien las instrucciones y organice toda la papelería requerida con el fin de que el día de la matricula no tenga ningún inconveniente; ya que esta, no se legalizará sino cumple con todos los requerimientos que se enuncian a continuación. Para la firma de la matrícula debe asistir uno de los padres de familia, quien será el responsable para todos los efectos legales. En caso de designar a otra persona como acudiente, este debe presentar autorización autenticada en notaría por asuntos de fuerza mayor. Los estudiantes firmarán cuando ingresen al colegio en el 2025.

"LEER MUY BIEN (FIGURA DE ACUDIENTE) La primera matrícula de todo menor de edad para ingresar a un programa académico la debe realizar uno de sus padres, quien debe firmar el folio de matrícula. De no ser posible, la puede realizar un acudiente autorizado. La condición de acudiente la adquiere en primera instancia el padre y la madre del estudiante; de no ser posible, corresponde al familiar más cercano de quien la estudiante dependa afectiva y económicamente, quien deberá anexar fotocopia de la custodia o declaración extra juicio y fotocopia ampliada al 100% de cédula."

Requisitos para legalizar matricula

Entregar la siguiente documentación en un sobre de manila tamaño oficio debidamente marcado con nombres y apellidos completos, grado para el que fue admitido (a) para el 2023.

1. Soporte pago de matrícula: (ver valor por grado en cuadro de costos educativos 2024) entregar recibo físico, debidamente cancelado y marcado con el nombre del estudiante y el grado, no será válido mostrar el pago por medio de celular y en el colegio no se imprimirán los soportes.

Nota: (Debe conservar el soporte físico de la transacción para entregar en el momento de la matrícula y se sugiere tomarle copia para su control personal ya que la original quedará en secretaria

EN EL COLEGIO NO SE RECIBE DINERO EN EFECTIVO POR NINGÚN CONCEPTO

Opciones para realizar el pago	Donde						
Transferencia electrónica y/o Consignación	-Banco Caja Social: Cuenta de ahorros N° 24505106827. Referenciar el # documento de identidad de la estudiante -Banco de Bogotá: Cuenta corriente N° 362003923 -Bancolombia: Cuenta de ahorros N° 36000000647 A nombre del Instituto de Hijas de María Religiosas de las Escuelas Pías y/o Colegio Calasanz Campestre Escolapias. Nit 860014826-8						
Datafono con tarjeta crédito o débito en linstalaciones del colegio, (con tarjeta crédito o débito (no se recibe Diners Club ni American Express)	as Oficinas administrativas (secretaria.) en el horario establecido del 27 de noviembre al 13 de diciembre 2023 7:00 a.m. a 1:00 p.m.						

- Soporte de pago de \$70.000 por concepto de Inscripción, debidamente marcado con nombres completos y grado para el que fue admitido el estudiante para el año lectivo 2025, se sugiere tomarle copia para el control personal.
- 3. Solicitud de inscripción adjunta, (adjunto para imprimir por ambas caras) diligenciar con letra legible, en tinta negra, sin tachones ni enmendaduras.
- 4. <u>Fotocopia del documento de identidad</u>: menores de 7 años: Registro Civil (Legible), mayores de 7 años: Tarjeta de Identidad (preferiblemente ampliada al 200%).
- Constancia de afiliación al sistema de seguridad social, EPS y/o SISBEN, actualizada. La afiliación a salud prepagada no es válida.
- 6. RH, carné y/o certificado. Si el RH se encuentra en el registro civil o la tarjeta de identidad es válido y no se requiere documento adicional.
- 7. Paz y Salvo a la fecha: aplica sólo para quienes vienen de instituciones privadas. (sin este documento, no será posible legalizar la matricula
- 8. Fotocopia de los informes evaluativos a la fecha: del grado que cursa en la actualidad.
- 9. Fotocopia de la hoja de vida /observador /o ficha de seguimiento del (la) estudiante de los años cursados hasta la fecha.
- 10. Certificados de estudio en papel membrete con los requisitos legales.
 - Para preescolar (pre jardín, jardín y transición): Constancia de estudio y / o de matrícula del grado actual 2023.

Primaria: Desde 1° hasta el grado anterior al que va a cursar.

Bachillerato; Desde 5° hasta el grado anterior al que va a cursar.

Las estudiantes con estudios en el extranjero deben presentar certificados de calificaciones con los requisitos exigidos por el Ministerio de Educación Nacional.

- 11. Fotocopia de la cédula de los Padres de Familia, ampliada preferiblemente al 200%.
- 12. Pagaré (adjunto para imprimir por ambas caras), diligenciar únicamente los recuadros sombreados, con letra legible y tinta negra, no escribir fechas.
- 13. <u>Contrato de Cooperación Educativa (adjunto para imprimir por ambas caras)</u>, diligenciar <u>únicamente</u> los recuadros sombreados, con letra legible y tinta negra.
- **14.** Consentimiento informado para atención en Psico-orientación (adjunto para imprimir), diligenciar y firmar con letra legible, en tinta negra, sin tachones ni enmendaduras.
- **15.** Consentimiento Escuela de Padres: (adjunto para imprimir), diligenciar y firmar con letra legible, en tinta negra, sin tachones ni enmendaduras.
- 16. <u>Autorización para tratamiento de datos personales y emisión de factura electrónica (adjunto para imprimir), diligenciar con letra legible, en tinta negra, sin tachones ni enmendaduras, tengan en cuenta que el responsable de pagos, es quien puede solicitar certificado para declaración de renta y otros.</u>
- 17. Copia de control crecimiento y desarrollo. Aplica para Preescolar (Pre jardín, jardín y transición)
- 18. Copia del carnet de vacunas actualizado a la fecha: Aplica para Preescolar (Pre jardín, jardín y transición)
- 19. Caracterización del PAIPI (adjunto para imprimir por ambas caras) Aplica para Preescolar (Pre jardín, jardín y transición)

Los documentos y/o constancias antes mencionados solo se reciben en formato físico, el colegio no imprime o entrega dicha papelería.

Información Costos Educativos 2024

De acuerdo a la resolución N° 017821 del 30 de septiembre de 2023 del Ministerio de Educación Nacional, relacionamos la Proyección de matrículas, pensiones y otros cobros periódicos para el año lectivo 2024 (información enviada al Master y publicada en la página web institucional circular 005 el 23/11/2023) los cuales están sujetos de aprobación por la secretaria de Educación Municipal, en caso de alguna diferencia, los ajustes referentes al incremento autorizado se incluirán en la factura de pago del mes de febrero del año 2024.

Formas de pago para cancelar los conceptos relacionados anteriormente (numerales 1, 2 y 3):

- Consignación y/o transferencia electrónica a una de las cuentas bancarias relacionadas anteriormente.
- Datafono con tarjeta crédito o débito en las instalaciones del colegio, en los horarios establecidos para atención al público.

Enviar al correo electrónico: colegio@cce.edu.co, o entregar de forma física, el soporte de pago con el nombre completo del estudiante, grado y concepto cancelado.

En el caso de los otros cobros periódicos y las guías de profundización; si a la fecha de plazo máximo (18/01/2024) no se ha recibido el pago, se entenderá que estos serán diferidos a 10 meses y se cancelarán adicionalmente junto con la pensión mensual.

Valor Mat	ricula 2024	Valor anualidad otros cobros periodicos 2024	Opcion para cancelar matricula más anualidad de otros cobros periodicos
GRADO MATRICULA		VALOR ANUALIDAD OTROS COBROS PERIODICOS	VALOR MATRICULA MAS ANUALIDAD DE OTROS COBROS PERIODICOS
PRE JARDIN	952.543	634.518	1.587.061
JARDIN	942.686	634.518	1.577.204
TRANS	937.131	634.518	1.571.649
1°	917.877	678.869	1.596.746
2°	872.651	678.869	1.551.520
3°	845.015	678.869	1.523.884
4°	845.015	678.869	1.523.884
5°	823.506	678.869	1.502.375
6°	807.036	924.612	1.731.648
7°	802.209	924.612	1.726.821
8°	800.657	924.612	1.725.269
9°	844.693	1.134.109	1.978.802
10°	844.693	1.146.780	1.991.473
11°	819.645	1.334.273	2.153.918

Opción de cancelar la anualidad en <u>pensiónes</u> (no aplica para los otros cobros periódicos) con descuento del 5%. Plazo hasta 29 de febrero de 2024.												
GRADO	VALOR ANUALIDAD PENSIONES	VALOR DESCUENTO DEL 5% SOBRE ANUALIDAD EN PENSIONES	VALOR ANUALIDAD EN PENSIONES MENOS DESCUENTO									
PRE JARDIN	8.572.890	428.645	8.144.246									
JARDIN	8.484.176	424.209	8.059.967									
TRANS	8.434.180	421.709	8.012.471									
1°	8.260.897	413.045	7.847.852									
2°	7.853.859	392.693	7.461.166									
3°	7.605.138	380.257	7.224.881									
4°	7.605.139	380.257	7.224.882									
5°	7.411.552	370.578	7.040.975									
6°	7.263.323	363.166	6.900.157									
7°	7.219.878	360.994	6.858.884									
8°	7.205.910	360.295	6.845.614									
9°	7.602.235	380.112	7.222.124									
10°	7.602.235	380.112	7.222.124									
11°	7.376.804	368.840	7.007.964									

		si decidió diferir : an gaderos adicionalm		Valor a cancelar mensualmente, si decidió diferir anualidad de: otros cobros periodicos y guias di profundización academica, pagaderos adicionalment la con la pensión					
GRADO	VALOR PENSION MENSUAL	VALOR MENSUAL OTROS COBROS PERIODICOS	VALOR PENSIÓN MENSUAL MAS OTROS COBROS PERIODICOS DIFERIDOS A 10 MESES (no incluye guias de profundización academicas)	NSUAL MAS OS COBROS ERIODICOS ERIDOS A 10 S (no incluye guias de fundización		VALOR TOTAL GUIAS ACADEMICAS	VALOR MENSUAL DIFERIDO A 10 MESES	VALOR PENSIÓN MENSUAL MAS OTROS COBROS PERIODICOS MAS GUIAS ACADEMICAS DIFERIDOS A 10 MESES	
PRE JARDIN	857.289	63.452	920.741		PRE JARDIN	152.059	15.206	935.947	
JARDIN	848.418	63.452	911.869		JARDIN	152.059	15.206	927.075	
TRANS	843.418	63.452			TRANS	152.059	15.206	922.076	
1°	826.090	67.887	906.870 893.977		1°	360.000	36.000	922.076	
2°	785.386	67.887			2°	360.000	36.000	889.273	
2 3°	760.514	67.887	853.273 828.401	-	3°	360.000	36.000	864.401	
3 4°	760.514	67.887	828.401	-	3 4°	360.000	36.000	864.401	
4 5°		67.887		-	5°				
	741.155		809.042			360.000	36.000	845.042	
6°	726.332	92.461	818.794	-	6°	360.000	36.000	854.794	
7°	721.988	92.461	814.449	_	7°	360.000	36.000	850.449	
8°	720.591	92.461	813.052	_	8°	360.000	36.000	849.052	
9°	760.224	113.411	873.634		9°	360.000	36.000	909.634	
10°	760.224	114.678	874.902		10°	360.000	36.000	910.902	
11°	737.680	133.427	871.108		11°	360.000	36.000	907.108	

De acuerdo a la circular 005 de 2023 (proyección de costos educativos) relacionamos los conceptos de otros cobros periódicos 2024, aprobados por el Consejo Directivo y presentada a secretaria de Educación, estos serán diferidos en 10 cuotas mensuales y serán cobrados junto con la pensión mensual, como se viene haciendo desde 2008, en aras de facilitar a las familias el pago.

COLEGIO CALASANZ CAMPESTRE ESCOLAPIAS - OTROS COBROS PERIODICOS POR GRADO - AÑO LECTIVO 2024															
CONCEPTO	RUBRO	PRE JR	JR	TR	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°
Papelería	Camé estudiantil	\$ 9.248	\$ 9.248	\$ 9.248	\$ 9.248	\$ 9.248	\$ 9.248	\$ 9.248	\$ 9.248	\$ 9.248	\$ 9.248	\$ 9.248	\$ 9.248	\$ 9.248	\$ 9.248
Actividades académicas en	Simulacro Pruebas Saber				¢ // 351	\$ 44.351	¢ 1/1 351	¢ 1/1 351	¢ // 351	\$ 44.351	\$ 44.351	\$ 44.351	\$ 44.351	\$ 57.022	\$ 57.022
jornada complementarias	(Durante la jornada)				Ψ4.001	Ψ4.001	ψ 44.001	Ψ44.001	ψ 44.001	ψ 11 .001	ψ 44.551	ψ 11 .001	ψ 44.551	ψ 51.022	Ψ 37.02Z
Salidas pedagógicas y de	Visitas a bibliotecas,														
crecimiento personal:	parques educativos o	¢ 1/12 525	¢ 1/2 525	¢ 1/2 525	¢ 1/2 525	¢ 1/2 525	¢ 1/2 525	¢ 1/2 525	¢ 1/2 525	¢ 1/12 525	¢ 1/12 525	\$ 143.525	\$ 143.525	¢ 1/12 525	\$ 143.525
	centros de ciencia y	φ 143.323	\$ 143.5Z5	\$ 143.525	φ 143.323	\$ 143.323	φ 143.323	\$ 143.323	φ 145.525	φ 143.323	φ 1 4 3.323	φ 143.323	φ 143.323	φ 143.323	φ 1 4 3.323
	tecnología, entre otros.														
	Convivencias	\$ 110.772	\$ 110.772	\$ 110.772	\$ 110.772	\$ 110.772	\$ 110.772	\$ 110.772	\$ 110.772	\$ 110.772	\$ 110.772	\$ 110.772	\$ 110.772	\$ 110.772	\$ 110.772
	Retiros espirituales									\$ 245.743	\$ 245.743	\$ 245.743	\$ 455.240	\$ 455.240	\$ 478.002
Ceremonias y eventos religiosos	Ceremonia de grado 11º														\$ 164.731
Intensificación Idioma Extranjero		\$ 327.889	\$ 327.889	\$ 327.889	\$ 327.889	\$ 327.889	\$ 327.889	\$ 327.889	\$ 327.889	\$ 327.889	\$ 327.889	\$ 327.889	\$ 327.889	\$ 327.889	\$ 327.889
Poliza de seguro de accidentes		\$ 43.084	\$ 43.084	\$ 43.084	\$ 43.084	\$ 43.084	\$ 43.084	\$ 43.084	\$ 43.084	\$ 43.084	\$ 43.084	\$ 43.084	\$ 43.084	\$ 43.084	\$ 43.084
TOTAL ANUALIDAD OTROS	\$ 634.518	\$ 634.518	\$ 634.518	\$ 678.869	\$ 678.869	\$ 678.869	\$ 678.869	\$ 678.869	\$ 924.612	\$ 924.612	\$ 924.612	\$ 1.134.109	\$ 1.146.780	\$ 1.334.273	

De igual forma, presentamos otros rubros, que no son incluidos en la propuesta general de costos, pero que deben ser aprobados por la Secretaría de Educación, y que solo se pagan en el momento que se requiera el servicio:

OTROS CONCEPTOS - OPCIONALES															
Papelería: Opcional	Duplicado camé estudiantil	\$ 10.209	\$ 10.209	\$ 10.209	\$ 10.209	\$ 10.209	\$ 10.209	\$ 10.209	\$ 10.209	\$ 10.209	\$ 10.209	\$ 10.209	\$ 10.209	\$ 10.209	\$ 10.209
	Duplicado boletines escolares periódicos	\$ 6.166	\$ 6.166	\$ 6.166	\$ 6.166	\$ 6.166	\$ 6.166	\$ 6.166	\$ 6.166	\$ 6.166	\$ 6.166	\$ 6.166	\$ 6.166	\$ 6.166	\$ 6.166
	Constancias de desempeño / Certificado de estudio	\$ 11.173	\$ 11.173	\$ 11.173	\$ 11.173	\$ 11.173	\$ 11.173	\$ 11.173	\$ 11.173	\$ 11.173	\$ 11.173	\$ 11.173	\$ 11.173	\$ 11.173	\$ 11.173
	Duplicado diploma grado 11º														\$ 41.034
	Duplicado acta de grado 11º														\$ 10.209
Ceremonias y eventos religiosos	Preparación / Ceremonia de							\$ 122.910							
	primera comunión							ψ 122.510							
	Preparación / Ceremonia de													\$ 122.910	
	confirmación													ψ 122.310	
Actividades deportivas y/o artísticas /complementarias o extracurriculares	Club / Semillero deportivo y/o semillero de artes. Anualidad	\$ 342.917	\$ 342.917	\$ 342.917	\$ 342.917	\$ 342.917	\$ 342.917	\$ 342.917	\$ 342.917	\$ 342.917	\$ 342.917	\$ 342.917	\$ 342.917	\$ 342.917	\$ 342.917
	Coreografias- Anualidad	\$ 113.810	\$ 113.810	\$ 113.810	\$ 113.810	\$ 113.810	\$ 113.810	\$ 113.810	\$ 113.810	\$ 137.319	\$ 137.319	\$ 137.319	\$ 137.319	\$ 137.319	\$ 321.270
	Campamamentos	\$ 84.142	\$ 84.142	\$ 84.142	\$ 84.142	\$ 84.142	\$ 84.142	\$ 84.142	\$ 84.142	\$ 84.142	\$ 84.142	\$ 84.142	\$ 84.142	\$ 84.142	\$ 84.142
Actividades academicas en jornada complementaria	Semillero de diferenttes areas academicas-Anualidad	\$ 917.912	\$ 917.912	\$ 917.912	\$ 917.912	\$ 917.912	\$ 917.912	\$ 917.912	\$ 917.912	\$ 917.912	\$ 917.912	\$ 917.912	\$ 917.912	\$ 917.912	\$ 917.912
Examenes internacionales de acreditación idioma extranjero										\$ 336.601	\$ 336.601	\$ 336.601	\$ 336.601	\$ 336.601	\$ 336.601

Estas son las indicaciones establecidas por el colegio, pero recuerden que en caso de algún cambio nos ceñimos a lo establecido por las entidades gubernamentales.

De antemano les damos las gracias por toda su apertura y deseamos de todo corazón muchos éxitos en sus proyectos familiares y personales.

LES DESEAMOS UNA FELIZ NAVIDAD Y UN BENDECIDO AÑO NUEVO

EQUIPO DIRECTIVO y FINANCIERO CCE